

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 35, - 2.º

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 28 Noviembre de 1896.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Núm. 7

No se devuelven los originales.

Venecia 16 Noviembre de 1896.

## A los carlistas

Sois mi familia, mis hijos queridísimos, y me considero en el deber de anunciaros que otra hija mía, la que fué Infanta Doña Elvira, ha muerto para todos nosotros.

¡Que Dios, en su infinita misericordia, se apiade de aquella alma infeliz!

En este golpe terrible, que me parte el corazón, me siento fortalecido por dos consuelos supremos: la gracia de estado, que pido con el fervor de siempre, y la seguridad de que no han de faltarme ni vuestras oraciones, ni vuestro cariño, que de todo me compensa.

CARLOS.

## La Cruz de Sobrarbe

En recuerdo de la victoria descrita en nuestro primer artículo y alcanzada por los almozárabes el año 725, así como también de la milagrosa aparición de la Cruz, erigido siglos há á cosa de kilómetro y medio de la villa de Ainsa un modesto y sencillo monumento, consistente en una Cruz colocada en el centro de cuatro columnas sobre las que descansaba la cubierta.

A mediados del siglo XVII la Diputación de Aragón resolvió levantar á sus expensas y en el mismo sitio, otro monumento más suntuoso y digno de los importantísimos sucesos que conmemoraba y muy semejante al que á la sazón había en Zaragoza en la calle del Coso, haciendo al efecto la correspondiente contrata con el arquitecto y escultor de dicha capital D. Ramón Sanz, según consta de los antecedentes que obran en el archivo del Reino. En 1655, á los 5 años de hecho dicho contrato, ultimó Sanz su obra de verdadero mérito arquitectónico, que subsistió hasta el año 1765 en que fué destruída por un violento huracán. Al año siguiente D. Carlos III dispuso la erección de otro monumento, que todavía subsiste, y que si no ostenta la elevación y suntuosidad del que inmediatamente le precediera, inspira al viajero sentimientos de veneración hacia aquellos sitios donde se consumaron los primitivos gloriosísimos sucesos de la reconquista aragonesa.

Las Cortes celebradas en Zaragoza el año 1678 asignaron á la villa de Ainsa una cantidad para atender á los gastos producidos por las fiestas que anualmente tenían lugar, conmemorativas de la aparición de la Cruz y de la victoria obtenida por los cristianos: cuya asignación fué aprobada y confirmada en el siglo XVIII por el rey Felipe V. De donde se infiere, que los monarcas y las Cortes han estado unánimes en reconocer por verdadero, al menos sustancialmente, el hecho simbolizado por la «Cruz de Sobrarbe», y en considerar á la misma como un recuerdo glorioso y como un monumento nacional.

Afirma con tanta verdad como exactitud el P. Ramón de Haesca, famoso historiador aragonés, que la Cruz sobre

la encina es el blasón más antiguo que presenta en sus armas el reino de Aragón; se conserva grabado en las monedas de los siglos X y XI, que son de las más antiguas que tenemos; se halla en los retratos de los primeros reyes y en los sellos antiguos, y, finalmente, es el que traen en el escudo de sus armas la villa de Ainsa y otros pueblos de Sobrarbe y varias familias oriundas de este reino.

El día 14 de Septiembre, fiesta de la Santa Cruz, el clero, municipio y vecinos de Ainsa acuden en procesión al sitio en que se halla el monumento conmemorativo de los dos trascendentalísimos acontecimientos que hemos relatado, y allí tiene lugar una solemne función religiosa con gran afluencia de gentes forasteras. Algunos años, concluída la solemnidad religiosa, hay simulacros de guerra en que se representa la batalla ganada en aquellos sitios por Garci-Giménez. A la vista de la Cruz se declara la victoria por los cristianos, quienes, llevando aprisionados á los moros, regresan con los trofeos de la victoria á la villa, donde continúan las solemnidades religiosas, las expansiones de alegría y los públicos regocijos.

Mezcla de respeto, de admiración y de patriótico entusiasmo son los sentimientos que experimenta el alma al recorrer aquellos históricos lugares, donde diríase que se respira el puro ambiente de otros siglos y que se siente palpar el espíritu de otras generaciones. Y si el viajero que los visita conoce nuestra legislación regnícola, no podrá menos de admirar la excelencia y notoria bondad de nuestras instituciones forales, tanto políticas como jurídicas, que vaciadas en los moldes de la razón y la justicia, y atentas al interés privado é individual, lo mismo que á las públicas conveniencias, tan derechamente se encaminan á promover y labrar el bienestar y la dicha del individuo, de las familias y de los pueblos.

Y si el visitante se halla versado en la preclara historia de este país insigne, de seguro vendrán á su memoria con todo su brillo y relevante mérito los hazañosos hechos consumados durante la época de la reconquista por nuestros predecesores, unidos á veces á los bravos y leales hijos del nobilísimo Principado catalán, así en la Península como fuera de España, lo propio en tierra firme que sobre la movetiza superficie de las aguas, y, sobre todo, las proezas legendarias y las portentosas inverosímiles hazañas dignas de ser cantadas por Homero, realizadas en Oriente y cuya gloria es más para que el primer rayo del sol naciente que alumbra y embellece aquellas encantadoras y espléndidas regiones.

Pero al par que todo eso, el amante entusiasta de las tradiciones patrias y del verdadero espíritu nacional, que hicieron del pueblo español el más grande y poderoso de los pueblos que han conocido los siglos, experimentará sin género alguno de duda, tristísimas emociones al contemplar en el abatimiento y actual postración de Ainsa fidelísimamente reflejados la postración y abatimiento presentes de nuestra desventurada patria.

(Concluirá)

## Porqué somos carlistas

(Continuación)

Confesemos, con el insigne Aparisi, que todos hemos pecado, ahora que todos experimentamos la grandeza del castigo: los hombres de buena voluntad no miren lo que pasó, miren á la pobre patria que está muriendo. Busquemos sí, primero el reino de Dios y su justicia con nuestras virtudes, y Dios nos dará la añadidura.

La gran empresa del partido carlista es, quitar á la revolución las fuerzas que no son suyas y reunir á todos los verdaderos católicos en un solo campo.

El partido carlista tiene una misión providencial, si España se hace digna del favor de Dios; ser instrumento para salvar á España, en los momentos en que parece hundirse en el caos: aumentan nuestra esperanza estas palabras de D. Carlos: «Mi obligación es morir por España ó salvarla. Incondicionalmente le dado toda la luz de mi entendimiento á Dios y á su Iglesia, como incondicionalmente he ofrecido toda la sangre de mis venas á mi amada España. Levantada tengo la bandera nacional; no hay español honrado que no quepa bajo su sombra. Tengo puesta mi fe en Dios, y después de Dios en vuestra lealtad.»

REY. Porque amamos á Dios, amamos al Vicario de Cristo, amamos á nuestra patria y á nuestra familia, y por estos amores, amamos á nuestro augusto Jefe, desterrado porque ama la justicia y aborrece la iniquidad; le amamos y obedecemos como representante de la monarquía católico-tradicional y personificación de nuestras glorias y de nuestras esperanzas; porque creemos que puede salvar á España, porque representa dignamente los principios católico-tradicionales, cuya restauración anhelamos vivamente. «Diríase que la Divina Providencia ha querido unguir el derecho con la pureza de los principios, designando así al representante de la L. como predestinado para prestar á la Iglesia el auxilio del brazo secular, restableciendo la Unidad católica y vencer la revolución avasalladora de pueblos y reyes.»

Sabemos que la única autoridad salvadora es la Iglesia, pero se necesita que el Estado sea católico completo y anti-liberal para que le preste el auxilio y defensa: que debe ser el Estado defensor de la verdad y de la verdadera libertad que es el verdadero derecho: si esto no viene, el mundo está perdido y se acerca su juicio.

Somos carlistas porque nos consideráramos reos de lesa religión y lesa patria, sino trabajáramos por la restauración del reinado social de Jesucristo y la vuelta saludable de las tradiciones salvadoras, y porque no prescindimos del 7.º mandamiento.

Queremos un Rey que reine y gobierne en nombre de Dios y con arreglo á las leyes de Dios, y por consiguiente, con amor y justicia: que sea padre del pueblo y no César ó Rey absoluto; que sea brazo de la Iglesia: que pueda pedir cuenta á sus ministros; y, en una palabra, la monarquía verdaderamente cristiana que no puede ser absolutista.

El absolutismo consiste en la centralización: en no dar libertad á la Iglesia:

en gobernar con la fuerza ó con mayoría de votos y no por razón y justicia: en no respetar é poner obstáculos á las libertades legítimas; en favorecer el mal y oprimir el bien; en agobiar con contribuciones inaguantables y en dar leyes contrarias al bien de la religión y de la patria. Estas y otras señales de absolutismo se pueden achacar á los gobiernos liberales, pero jamás han formado parte de nuestro programa.

Al decir Aparisi, Villoslada y Tejado, con nobilísima libertad «Venga el Rey cristiano y será bendito, el César, jamás», D. Carlos, emocionado, alabó dicha nobilísima libertad de sus leales súbditos.

Los carlistas somos verdaderos demócratas en el buen sentido de la palabra, como ha dicho el Excmo. señor Marqués de Cerraldo, nuestro dignísimo y amado Jefe delegado, y nos tratamos como hermanos, porque nos inspiramos en la eterna y universal justicia, amor y caridad del Evangelio; medimos á los hombres por el corazón y la virtud, y no engañamos al pueblo con falsas y aparatosas peroraciones. Practicamos la política de atracción, noble y bendita política que es del todo opuesta á la política de transacción, de que nos acusan, católicos que andan buscando, como Draper, conflictos en nuestras palabras, y que encuentran errores en los documentos de D. Carlos, después de haberlos alabado durante varios años como programa religioso-político completo, cuya realización decían era el único remedio para España; sí, queremos atraer con la verdad y belleza de nuestra doctrina, no con convenios, transacciones y oportunismos, de que gratuitamente nos imputan; así dice D. Carlos: «Conoceré el camino del destierro, pero jamás podré prestarme á convenios deshonorosos y desleales contrarios á la dignidad del que como yo tiene conciencia de lo que significa y de lo que representa. Es un crimen ese falso oportunismo que no anticipa una sola hora la restauración, pero que rompe las tradiciones que más pronto ó más tarde salvan á los pueblos.» Forman parte de nuestro programa, la monarquía católica verdad, sin mezcla alguna de liberalismo ni de absolutismo, que no puede tocar las leyes fundamentales del pueblo, que son obra mixta de Dios y de los hombres; que no puede proceder por capricho sino conforme á leyes justas; la monarquía templada además con Cortes genuinamente españolas elegidas por clases, con atribuciones importantísimas y propias, cuyos diputados irán con mandato imperativo, sin poder admitir del Estado empleo ó retribución; el régimen foral con las libertades provinciales y municipales, con descentralización administrativa y económica; grandes y radicales reformas de economía empezando por la Casa Real: suprimir ministerios y empleados, estos sin distinción de colores políticos por orden de antigüedad y probidad y no por influencia ni recomendación del caciquismo, el cual es una plaga de España; reducir las provincias, rebajar notablemente las contribuciones, especialmente las del pobre labrador con creación de bancos agrícolas para matar la usura que es otra plaga del labrador y del pobre. Unidad católica, como queda dicho antes, con sanción



coercitiva, dando libertad é independencia á la Iglesia con renuncia de los privilegios á su favor, dando al Clero la asignación concordada y capitalizada en títulos de la Deuda; proteger al comercio, la industria y en especial la agricultura, procurando no falte al pueblo pan y hojas de catecismo; justicia y libertad verdadera, sin soñar siquiera en inquisición, ni en molestar á los poseedores de bienes nacionales, pues son cosas resueltas por la Iglesia en Concordatos.

## La masonería y el filibusterismo cubano

Un periódico de la Habana trae el documento que á continuación insertamos, cuyo contenido prueba de inequívoca manera que la masonería es la causante de la guerra que devasta el suelo de la perla de nuestras Antillas y, por lo tanto, la verdaderamente responsable de la sangre y dinero que ha costado, cuesta y costará á esta nuestra querida patria el vencimiento de la desastrosa insurrección cubana.

Claramente, y sin género alguno de duda, se desprende del aludido documento que la masonería persigue la independencia de Cuba, y que para conseguirla recoge dinero y armas y pone en juego todos los medios que á su alcance están, incluso los más arteros, insidiosos é injustos.

Véase, pues, con cuanta razón y con qué sobrado fundamento dijimos ya en nuestro primer número que la masonería era tan anticatólica como antiespañola y que, ostentando, como ostenta notoriamente ese doble odio, carácter, no se nos alcanzaba como los gobiernos no habían declarado la ilegalidad de aquella infernal y antipatriótica secta.

Tratárase de una sublevación carlista ó republicana, y seguramente el Gobierno, apenas estallada, se hubiese apresurado á disolver las Juntas ó Comités del partido que la hubiera promovido; y eso que las insurrecciones de dichos dos partidos tan sólo tienen por objeto llevar á la gobernación del Estado las soluciones é ideales que estiman más útiles y beneficiosos para la patria. Pero se trata de la masonería y de dos devastadoras insurrecciones que tienden á romper la unidad nacional, á arrancar de la dominación española dos de sus más importantes colonias, ricas joyas engarzadas en su corona, y el Gobierno que nos rige no disuelve las logias masónicas que las iniciaron y sostienen perpetrando así un crimen de lesa patriotismo.

¡Y aún pretenderá alguien que nosotros los católicos sin restricciones ni aditamentos por la Iglesia condenados, vayamos á servir de puntal á gobiernos que tantas benevolencias y protección dispensan á la masonería, enemiga por igual de Dios y de la patria!

Dice así el documento á que nos referimos:

«A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.—El Gran Oriente de Cuba y las Antillas.—A nuestros muy queridos hermanos desviados y esparcidos por el Gran Oriente de Colón.... Comprendiendo este Taller la necesidad de fijar reglas PARA OBTENER LA INDEPENDENCIA DE CUBA, en sesión extraordinaria del 15 del corriente, siendo mediodía en punto, acordó:

1.º Que debemos captarnos las simpatías de los peninsulares, haciéndoles beneficios aparentes, CON TAL DE OCASIONARLES LOS MAYORES PERJUICIOS.

2.º Que debemos ENVOLVERLES EN PLEITOS RUINOSOS, haciéndonos los desinteresados, no cobrándoles los primeros honorarios, para que queden agradecidos y no sospechen de nosotros.

3.º Que debemos disgustarles, atribuyendo á injusticias de la legislación y de los juoces las sentencias que recaigan en su contra.

4.º Que DEBEMOS APODERARNOS DE LOS DESTINOS de la Administración....; oír cualquier motivo de disgusto, poniéndonos de su parte y achacando toda la culpa á los jefes superiores (si no son cubanos) ó al Gobierno.

5.º Que debemos apoderarnos del magisterio de la enseñanza, esmerándonos EN NO INCULCAR Á NUESTROS NIÑOS IDEAS.... DE PATRIOTISMO por los hechos de la historia de España, concretándonos exclusivamente á los de nuestra Cuba, que no debe favores á ninguna extraña tierra.

6.º Que debemos EXCUSARNOS DE PAGAR CONTRIBUCIONES y procurar tener sueltos del Gobierno.

7.º Que no debemos jugar á la lotería, desprestigiando su objeto.

9.º Que debemos vigilar á nuestros parientes españoles y PERJUDICARLES.

10. Que debemos APROVECHARNOS DE LOS DESTINOS LUCRATIVOS, al objeto de ser útiles á nuestra causa, y quitarlos á ellos esos destinos.

11. Que debemos PREFERIR Á CUALQUIER EXTRANJERO en las compras que hagamos.

12. Que debemos PROPAGAR TODA NOTICIA FUNESTA PARA LA PROSPERIDAD DE CUBA, EMPEORANDO LOS NEGOCIOS, tomándoles cuanto se pueda al crédito y NO PAGÁNDOLES.

14. Que debemos procurar la autonomía del país TODA CLASE DE ARMAS DE FUEGO, en prevención de lo que pueda acontecer.

Y 15. Contribuir cada uno con arreglo á sus haberes para tan sagrados objetos, es el deber ineludible de todos los cubanos amantes de la independencia de su patria.—En el Oriente de la Habana etc.—El Venerable Maestro Américo P. M. P. A. D. L. R. L.—El secretario, Terrible.»

## Crónica agrícola

Otoño.—Ingratitud.—El mundo al revés.—Partidos turnantes.

En otoño, cuando caen las hojas secas de los árboles arrebatadas por el viento, nuestros paseos los encontrará algo tristes; ¿no le parece, Sr. Antonio, que el otoño y el invierno son de poca utilidad?

—No digas tales disparates, pues en todas las estaciones tenemos grandes bellezas y beneficios que admirar; en toda la creación se ve resplandecer la sabiduría y amor de nuestro buen Dios. Concretándonos al otoño, no negaré sea triste la caída de las hojas, pero es una tristeza bella y útil que debe excitar en nosotros saludables meditaciones. Te convencerás de la utilidad del otoño, con recordarte que en dicha estación recoge el labrador cuidadoso, como premio de su trabajo, las uvas con una mano, mientras con la otra mano confía á la tierra la semilla del trigo; ¡y cuántos prodigios no obra Dios con esta semilla para darnos el pan nuestro de cada día! la semilla, hollada con el pesado pie del buey latido, se pudre y se muere, pero luego resucita hermosa una pequeña plantita que va forcejeando para salir del sepulcro, y con la cabeza retorcida aprieta hasta levantar y romper la tierra; sale al aire, respira, y de satisfacción, endereza el cuello, despliega las tiernas hojillas y va creciendo; el sol la visita, la tierra la sustenta, el viento la lisonjea y el rocío la alegra; toma fuerzas, produce tiernecillos hijuelos y más tarde brota lindas espigas que han de llevar el fruto precioso y de tanta utilidad como es el pan.

—Pues yo no me había fijado en estas cosas tan hermosas.

—Ah! José, que Dios nos inunda de dones y maravillas que por ser tantas, no hacemos caso, ni agradecemos, ni meditamos; como el grano de trigo moriremos, nos pudriremos y resucitaremos, pero ¡ay! que no sabemos cuando, ni si resucitaremos para ir al cielo ó al infierno.

—Pues este año, ya pensábamos no poder sembrar, si Dios no nos hubiese enviado la tan necesaria y benéfica lluvia, que hacía tanto tiempo esperábamos con el corazón oprimido, y si el cielo hubiese seguido siendo de hierro como en la pasada cosecha, ¿qué habría sido de nosotros?

—Seamos, pues, agradecidos, y no olvidemos que «la esperanza del ingrato, como la escarcha del invierno, se deshará y desaparecerá como agua perdida.» (Sap. 16, 29.) Digo esto, porque en días de rogativas los más malos parecen los más devotos y se llena la iglesia, pero una vez conseguido lo que se pedía, la iglesia queda desierta, y la voz del sacro bronce que llama al pueblo á la oración y acción de gracias, parece llorar por el abandono en que los fieles tienen al templo; y hasta he observado que en los años de mejores cosechas se ofende más á Dios.

¡Infelices, desgraciados! no piensan que «Dios es quien arregla el paso de los vientos, prescribe leyes á las lluvias y señala el camino á las tempestades.» (Job. 25, 23, 28.) y que, por consiguiente, le basta mandar al cierzo barrer las nubes que nos traían la lluvia, ó á una nube siniestra descargar el pedrisco de sus negras entrañas sobre nuestros campos y nuestras viñas, para quebrantar el necio orgullo de nuestra rebeldía.

—La verdad es, que entre malas cosechas y malos gobiernos, no llevamos camino, y lo peor es que no se vé el remedio: ahora que hay sazón, resulta que mu-

chos no tenemos simiente ni quien nos la fie; quería vender un poco de vino para comprarla y para mil atenciones, y ahora, para colmo, dicen que lleva fuchina.

—Aun es más verdad que no hacemos nada para hallar el remedio, ó más bien dicho, que trabajamos para que no venga el remedio. Hijo de labradores y por haber vivido casi siempre entre labradores, no conozco ni gasto retóricas para hablar con elocuencia, pero tengo amor á la verdad y voy á decirte, aunque escuezca el sermón; y me consuela lo que dice San Francisco de Sales, que un sermón florido, á veces, produce poco fruto, son las alabanzas del predicador, como un chaparrón de agua que no penetra la tierra; y que las verdades por sí solas, son como lluvia suave que penetra hasta el corazón, después de convencer al entendimiento. Te digo, pues, que no es extraño nos salgan las cosas al revés, porque vamos al revés y las hacemos; escuchamos y creemos á los que nos engañan y tememos nos engañen los que nos dicen la verdad.

—Por Dios, no sea tan mal pensado.

—Vamos á las pruebas. La Iglesia y los sacerdotes, en nombre de Jesucristo, nos dicen que las blasfemias, la profanación de los días festivos, la lujuria y otros pecados debidos á la poca fe y religión, tienen á Dios irritado; que el liberalismo es una herejía condenada por los Papas; que la Santísima Virgen se apareció á los pastores de La Saleta y les dijo, con los ojos arrasados en lágrimas, que «ya no puede detener la mano de su Hijo irritado por las blasfemias, la profanación de días festivos y otros pecados, amenazando que si el pueblo no se enmienda, vendrá un hambre espantosa que ni á los ricos perdonará»; pues á pesar de que empiezan á realizarse las amenazas, en los caminos y en los campos oigo continuas blasfemias, y en los días de fiesta veo trabajar á los labradores sin ninguna necesidad; no quieren creer á los Curas Parrocos, que son sus pastores y les dicen la verdad, y en cambio creen como el Evangelio y escuchan con la boca abierta, como he visto, á un buhonero que pasa y les dice mal de los curas y de la religión; no quieren creer las verdades de los buenos periódicos y creen las mentiras de los periódicos malos, los cuales son la mayoría, que tienen perdido al mundo. El liberalismo les tiene esclavos y arruinados, y con tanta centralización que hasta para la cosa de menos monta necesitan formar expediente; y no se desengañan, pues siguen con periódicos liberales y trabajando á favor de sus verdugos, en las elecciones. Viene D. Carlos con los que somos carlistas y les decimos que el gobierno carlista les dará la verdadera libertad, la justicia, las economías, la protección á la agricultura, y dudan de la palabra del niño de cien reyes y creen á cualquier quidam ó periodista.

—Y vamos á la fuchina: te dije no convenía echar colorantes al vino porque es la manera de desacreditarlos; que sé de labradores que con sola la uva sacan mejores vinos y de más color que otros con todos los colorantes y drogas con que los mezclan, y es que quieren sacar vinos de color con uva blanca y parrel, y esto no puede ser. Tienen un enfermo, desconfián del medico y ponen la confianza en el curandero; no tienen fe en D. Carlos, que puede curar á España con la única medicina que tiene la Iglesia, y han puesto la fe en los curanderos políticos que han colocado en trance mortal á España, hasta el punto que tal vez haya Dios de valerse del hierro y del fuego para sacar tanta carne podrida como hay; pues las mostaizas y los vejigatorios no despiertan á los que duermen, ni abren los ojos á los católicos que los tienen cerrados y hacen la guerra á los defensores de la religión y de la patria, á los carlistas, enemigos de los de la patria y la religión, como son liberalismo, masonería y judaísmo. Si observamos la marcha del mundo, veremos que va al revés; la generalidad trabajan contra sí mismos. Si los labradores, que somos los más, que trabajamos y pagamos, conociésemos y unidos defendiésemos lo que nos conviene, no tendríamos que llorar como el rey chico de Granada.

Otra cosa al revés, muy rara, muy cara y muy tonta es, esto del turno de los partidos: es como si se pusieran á un enfermo sanguijuelas, y cuando se caen de hartas se le pusieran otras nuevas, y se le

aplicaran otra vez las que se vaciaran; es claro que el enfermo se quedaría sin sangre: pues este sistema de chupar sangre siempre en las naciones, ¿por qué el Sr. Barrio y Mier al decir que un ministro si lo hacía bien, fuese siempre ministro, y si lo hacía mal, afuera para siempre, y en vez de cesantía que se procesase; pero no vemos se confisquen los bienes á ningún ministro, y cualquiera llega á serlo. Los conservadores esperan y atisban la caída de los fusionistas y estos la caída de los primeros, y tan aniquilada está España con tanta sanguijuela, que costará grandes trabajos restaurarla.

Un labrador.

## MISIONES

El 24 del corriente regresaron de la montaña los P. P. Felix Uyarra y Sebastián Biteri del Inmaculado Corazón de María después de dar con muy satisfactorios resultados misiones, por disposición del celosísimo Sr. Obispo de esta diócesis, en los pueblos de la misma que á continuación se expresan.

Abriéronse las santas misiones en la villa de Plan, que recibió á los P. P. Misioneros con gran regocijo y entusiasmo. A los actos de la misión, señaladamente á los de la noche, asistió numerosísima concurrencia; la comunión general fué solemne acercándose á la sagrada mesa durante los días de la misión más de 300 personas, lo cual, junto con la brillante procesión en la que se llevaba al Santísimo Sacramento, escoltado por los carabineros allí destacados, pruebas inequívocas son del fruto recogido y del aprovechamiento espiritual de los fieles.

Con tan buenos antecedentes no es de maravillar que los habitantes de San Juan, pueblo inmediato á Plan, recibirán ansiosos á los enviados del Señor para aprovechar aquellos días de bendición y de salud. Diríase que los vecinos de dicha villa no habían quedado saciados de la divina palabra, pues diariamente acudían en gran número á escucharla en la misión de San Juan sin temor al frío ni á la oscuridad de la noche; pero los de esta última parroquia no quedaron atrás en sus deseos de utilizar los beneficios de la santa misión, como lo testifica el hecho, asáz elocuente, de haberse acercado todos al divino banquete, aun aquellos que tiempo hacía no lo habían verificado.

Varios obstáculos se oponían al feliz resultado de la misión en el pueblo de Gistain; sin embargo, de todo triunfó la gracia del Altísimo, que bendijo copiosamente las tareas de los virtuosísimos Misioneros: baste decir que el acto de la comunión general resultó más edificante y espléndido que en las otras dos localidades y la despedida de los Padres sentida y conmovedora en extremo por parte del pueblo, incluso de las autoridades y mayores contribuyentes.

Notable y muy fructuosa fué la misión en Serveto y su anejo Señes. Dignos de admiración y de aplauso eran la asiduidad y entusiasmo con que los fieles de ambos pueblos asistían á los ejercicios de la misión, yendo á los de la mañana las madres con las criaturas de pecho, á pesar del intensísimo frío que se dejaba sentir; pero aún era más de aplaudir y admirar ver á los vecinos de Señes bajar nevando en abundancia por caminos escabrosos y cubiertos de palmo y medio de nieve á la parroquia de Serveto con el santo fin de oír la divina palabra ¡sublime espectáculo que entenebrece de seguro á los mismos ángeles del cielo! Con tales circunstancias, resultó muy tierno y edificante el acto de dedicación de afectos y consagración de aquellos devotos montañeses á la Santísima Virgen.

Ansiosos, como estaban, los moradores de Siu de la santa misión, claro es que habían de reportar, como de hecho reportaron, ópimos frutos de la misma. Sus fervores, su asidua asistencia á los actos religiosos y su respeto, cariño y entusiasmo á los Padres Misioneros, fueron tan señalados como en los otros pueblos.

Feliz remate y glorioso coronamiento de tan fructuosas tareas fué la misión de Saravillo. Diganlo, sino, el entusiasmo recibimiento que sus hijos hicieron á los Padres Misioneros, la solemne y edificante comunión general á la que concurrió el pueblo en masa, á pesar de ser día laborable, y la lucidísima procesión con el Santísimo Sacramento, escoltado



por los números de aquel "puerto de carabineros."

Como se vé, fecundas y provechosas en alto grado han sido las evangelizadoras tareas en aquellos pueblos de la montaña, llevadas a cabo por los dos aludidos Padres Misioneros con la persuasiva elocuencia y santa unión que les caracterizan. Y si laudables son los esfuerzos á dicho fin encaminados de los Padres Mirioneros, no lo son menos los del Ilmo. Prelado, que con amorosa solícitud de padre, proporcionó á una parte de su grey los incalculables beneficios de la misión. También merecen aplausos los Párrocos de los susodichos pueblos por lo mucho que han puesto de su parte para el feliz éxito de aquella; como lo merecen igualmente los moradores de los expresados pueblos, por lo bien que han sabido corresponder á los llamamientos de la gracia y á los nobilísimos desvelos de su dignísimo Prelado, de sus celosísimos Párrocos y de los ejemplares Hijos del Inmaculado Corazón de María, que tantos y tan importantes beneficios religiosos y morales están prestando con su apostólico ministerio en la ciudad y Diócesis de Barbastro.

¡Lado sea el Señor por todo!

## Crónica

A virtud de la propuesta hecha por el Excmo. Sr. Obispo, ha sido nombrado por la Corona canónigo de esta Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Baldomero Inclán, ilustrado Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis y único opositor á la canongía vacante.

Reciba el Sr. Inclán nuestros más sinceros parabienes.

Durante la última noche y la mañana de hoy, ha caído abundante lluvia que, para facilitar el nacimiento de los sembrados, llega muy á tiempo.

En los comienzos de esta semana pasó por esta ciudad con dirección á Huesca el Excmo. Sr. D. Antonio Albar, diputado á Cortes por el distrito de Boltaña.

El sábado 5 de Diciembre dará principio en la iglesia de San Francisco á las tres y media de la tarde, el solemne Novenario que la Cofradía de la Purísima Concepción dedica á su excelsa Patrona la Santísima Virgen, habiendo sermón todos los días.

Ha salido para Venecia nuestro distinguido correligionario el muy ilustre señor Marqués de Tamarit, Diputado á Cortes por Tarragona.

Lleve feliz viaje el ilustre prócer.

Con la pompa y solemnidad anunciadas tuvo lugar el domingo último en la Iglesia de las Escuelas Pías, la función religiosa con que la banda y capilla de músicos de esta ciudad obsequió á su inclita Patrona Santa Cecilia.

El sermón pronunciado por el P. Manuel Coll fue muy elocuente: en él, después de panegirizar las glorias y esclarecidas virtudes de la Santa, demostró cumplidamente que en Dios está la más pura y abundante fuente de inspiración para el arte, y terminó su notable discurso exhortando á los artistas á que jamás contribuyesen con sus trabajos á encender el fuego de las bajas pasiones.

Numerosísima concurrencia acudió á la solemnidad, que recibió especial realce con la asistencia del Ilmo. Sr. Obispo.

Del R. lo. Escolapio P. Melchor Ollé, apreciable paisano y amigo nuestro, es un opúsculo titulado «Estudios sobre el arte del canto llano.»

Atendidos el interés de actualidad que entraña cuanto se refiere al canto llano, preferente objeto de atención hoy para muchos ilustres Prelados de la Iglesia, y los especiales conocimientos que sobre el arte musical posee aquel laborioso é ilustrado hijo del insigne aragonés San José de Calasanz, no dudamos que, con su citado opúsculo, prestará el P. Ollé señalados servicios á la severa música religiosa.

Véndase la expresada obrita en Zaragoza, Lluvia de Oro, Coso 14.

La gravísima enfermedad que aquejaba á nuestro distinguido amigo D. Carlos Cano, Presidente de la Junta directiva del Circulo carlista de Huesca, tuvo el día 21 del actual fatal desenlace, en el que, confortado con los Santos Sacra-

mentos, entregó su alma al Señor, á quien rogamos la haya acogido en su seno.

Enviamos á toda la apreciable familia del finado nuestro más sentido pésame.

El simpático joven velocipedista de esta ciudad, D. Constanancio Ramiz y Mur, que con tanta agilidad como maestría maneja el velocipede, autorizado por la «Unión Velocipedista Española» para hacer la prueba oficial de cien kilómetros en la carretera que enlaza á esta población con la de Huesca, ha practicado dicha prueba con el éxito más lisonjero.

Aunque la expresada sociedad ciclista impone como *minimun* el tiempo de 5 horas para hacer el recorrido de cien kilómetros, el joven barbastrense lo ha hecho en 4 horas, 16 minutos, 40 segundos.

Felicitémosle por el triunfo que ha alcanzado.

El día 26 del actual el pueblo norteamericano debió celebrar cultos extraordinarios, ayunos y actos de devoción para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año y por la elección del nuevo presidente.

Contrasta realmente esa devoción de los Estados Unidos con la glacial indiferencia religiosa con que nuestros gobiernos, titulándose y todo católicos, miran nuestras dos guerras coloniales, no ordenando la celebración de rogativas públicas para conseguir el anhelado triunfo de nuestras armas.

Véase ahora el manifiesto que Mr. Cleveland ha dado con motivo de la celebración de dichos actos religiosos.

«El pueblo de los Estados Unidos no debe olvidar nunca la deuda de gratitud que tiene con el Dios de las naciones por el vigilante cuidado con que le ha evitado desastres crueles y le ha mostrado la senda de la paz y la dicha. Ni debe tampoco dejar de reconocer, con trito y humilde, su tendencia á separarse de las enseñanzas de Dios y á seguir, con orgullo pecaminoso, sus propias inspiraciones. Para evitar todos estos pensamientos, conviene designar un día especial en que todos nos acerquemos unidos al trono de gracia con alabanzas y súplicas....»

Que en ese día ponga cada cual tregua á sus trabajos y ocupaciones y se reúna en los lugares destinados al culto, á fin de dar de consuno gracias al Soberano del Universo por haber conservado la nación y librado de los peligros que la amenazaban; por la paz que hemos disfrutado; por habernos librado de pestes y enfermedades en el año transcurrido; por la abundante recompensa á los trabajos del labrador y por los demás beneficios recibidos. Imploremos el perdón de nuestros pecados y no olvidemos en este día de gracias á los pobres y menesterosos, procurando que la caridad haga más aceptables nuestras alabanzas á los ojos del Señor.»

Hoy se habrán reunido en Huesca ante el Gobernador civil y Delegado de Hacienda todos los alcaldes de la provincia, quienes recibirán órdenes apremiantes á fin de que ingresen al Tesoro el cupo de Consumos que adeudan los pueblos.

Hace unos días todo eran ruegos á los pueblos para llevar al empréstito el pequeño ahorro de sus habitantes; ahora que está hecho el empréstito, los ruegos se convierten en amenazas, sin tener en cuenta el estado aflictivo del país y la miseria espantosa que nos rodea.

¡Sistema liberal se llama esta figura!

El concesionario de la traída de aguas Sr. Benet comunica en carta al señor Alcalde tener ya comprado el material necesario para llevar á cabo las obras, en breve plazo, á cuyo efecto, el martes próximo llegará á esta población.

### El Empréstito

Según telegramas de París, en los ofuculos bursátiles de dicha capital se comentan muy favorablemente á España las noticias que allí llegan del empréstito nacional, cuyo éxito ha superado en mucho las esperanzas de los más optimistas.

Pero lo que en la vecina nación ha causado mayor sorpresa es el hecho, verdaderamente extraordinario y no registrado todavía en la historia de estas colosales operaciones de crédito, de que el Banco de España, los locales, el Credit Lyonnais y otras entidades bancarias, hasta las extranjeras domiciliadas en Madrid, prestan gratuitamente su concurso y sin interés ni comisión alguna, cosa que no acaeció en Francia con los empréstitos que hubo de realizar para la recuperación del territorio conquistado por los alemanes, costando allí muchos millones de francos las comisiones, co-

rratajes y anuncios, todo lo cual no ha costado un céntimo en España.

Hemos tenido ocasión de leer una carta de un soldado hijo de esta ciudad con fecha 14 de Octubre, en la que se reseña el modo con que los militares aragoneses que se hallan de guarnición en Sancti Espíritus solemnizaron el día de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Pilar.

Por la mañana celebraron una solemne festividad religiosa, á la que asistieron, mediante invitación, las principales personas de dicha localidad. Tuviron también un banquete, á cuyos postres concurren el general, jefes y oficiales de la guarnición, decoróse con lujo y ostentación la mesa y el *menú* fué muy escogido.

Después dieron una función teatral en el Casino español, terminando con las alegres notas de la clásica jota aragonesa, bailada con destreza y maestría por cuatro parejas de hijos de la provincia de Zaragoza. La selecta concurrencia que presenciaba el baile lo aplaudió mucho y lo hizo repetir hasta tres veces. Organizóse una rondera á estilo de Aragón con bandurrias, guitarras, aceros, castalluelas, etc., y en tres coches recorrieron las principales calles de la población, vitoreando frenéticamente á la Virgen del Pilar y al Ejército español.

Ese es el espíritu de nuestros heroicos soldados; pues perfectamente se les alcanza, que al combatir en aquellas apartadas regiones á los enemigos de España, combaten también á los que los son de la fe católica.

Es curiosa la siguiente partida de defunción que se encuentra en la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla:

«El Dr. Francisco Blanco cura párroco, el más antiguo de la iglesia de San Lorenzo, de Sevilla, certifico: Que en uno de los libros de entierros, que empezó el año 1764 y en su hoja 20, hay una partida que es como sigue:

En 1.º de Noviembre de 1789, los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella y en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel Bustamante y Calderón, presbítero, capellan de esta santa iglesia, de 131 años. Hizo testamento ante José Ortiz, escribano público, y codicilo ante Miguel Portillo. Se le dijo misa de cuerpo presente y vigilia; y por digno de reparo y para perpetua memoria se le puso la siguiente inscripción:

Fué casado cinco veces: primera, con Doña Lucia Aguilar; segunda, con doña Ana Zamora; tercera, con Doña María Arana; cuarta, con Doña Violenta Seio, y quinta, con Doña Beatriz Obregón, viuda.

Tuvo de estos matrimonios 51 hijos, y fué persona muy atendida y venerable: cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á María Santísima, y á los 116 años compuso otro sobre varios asuntos.

Fué alguacil mayor del Arzobispado y religioso de San Juan de Dios; navegó muchos años, y sabía siete lenguas. Fué mayordomo del convento de Santa Elena, escribano de cámara y del Acuerdo de esta R. Audiencia, secretario de la contratación y notaria mayor de la religión de San Juan.

Se ordeno de sacerdote á los 99 años; celebró hasta el fin de su vida, y murió de una caída que dió en el pasadizo del colegio de N. P. San Francisco de Paula de esta ciudad.

Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con toda su familia.»

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable visita del interesante periódico *Resumen de Agricultura*, que se publica en Barcelona bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Manuel Raventós, cosechero del célebre «Champagne Codorniu», y en cuya redacción intervienen verdaderos agricultores que viven en el campo y consagran sus iniciativas y capitales al fomento de la agricultura.

El *Resumen de Agricultura* es una selección mensual de cuanto en España y el extranjero se publica, ensaya y trabaja, robustecido por la experiencia de los ensayos que verifican los redactores del mismo en sus propiedades, por lo que no dudamos en recomendarlo á los labradores amantes del progreso en tan importante fuente de producción.

## Cuba y Filipinas

El regreso del general Weyler á la Habana, que dábamos como probable en nuestro anterior número, háse realizado; y el hecho ese, cualesquiera sean las causas á que responda, abre un paréntesis más ó menos corto, en el desarrollo de las grandes operaciones militares en la provincia de Pinar del Río, en la cual, lo propio que en el resto de la gran Antilla, nada de especial importancia ha ocurrido respecto al curso de la campaña, como no sea el gran número de enfermos militares que llenan los hospitales, y que no baja de 12.500.

Por telegrama recibido anoche en Madrid se sabe que el general Weyler ha salido nuevamente para la provincia de Pinar del Río en el cañonero Legazpi, con el propósito de desembarcar en Mariel y dirigirse de allí á Artemisa.

\*\*

Hora era ya de que pudiéramos comunicar noticias satisfactorias de la insurrección filipina: tales son las referentes á la brillante victoria obtenida por el Sr. Arteaga sobre los tagalos, desalojándolos de las posiciones que ocupaban y haciéndoles 400 muertos.

### A los anunciantes

Obligados por las prescripciones de la ley de 30 de Agosto y el Reglamento de 23 de Septiembre últimos, tenemos que demandar á cuantos nos honren con sus anuncios diez céntimos de peseta por cada inserción, en concepto de impuesto de timbre.

## Santoral y cultos

**Domingo 29**— 1 de Adviento, San Saturnino, ob. y márt.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 11 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y seguida misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

Hora Santa en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María á las cuatro.

Hora santa en la Casade Amparo de 4 á 5 de la tarde.

**Lunes 30**— San Andrés, Apostol.

Por la tarde dará comienzo en la Iglesia del I. Corazón de María el solemne Novenario en honor de la Purísima Concepción.

**Martes 1.º de Diciembre**— Santas Cándida y Natalia, márt.

**Miércoles 2**— Santas Elisa, vg. y Vibiana, vg. y márt.

**Jueves 3**— San Francisco Javier, conf.

**Viernes 4**— San Pedro Crisólogo, y Santa Bárbara, vg. y márt. *Ayuno*.

En la Iglesia de la Parroquia á las ocho misa de Comunión general.

En la iglesia del I. C. de María á las siete misa de Comunión general, y los ejercicios de la tarde á las cinco con exposición de S. D. M.

**Sábado 5**— San Sabás, abad y conf. *Ayuno*.

En la iglesia del I. C. de María, á las siete, misa de los archicofrades.

## Gran competencia en estereras

RAMÓN MIRANDA (el esterero)

PLAZA DEL MERCADO, n.º 10.

Para todos toca y es hora ya de que se venda la estera barata. Todo el mundo puede esterar. No hay quien compita á esta casa.

Precios de las estereras, colocadas en las habitaciones:

Estera sencilla de colores á ptas.	0'40 vara
Estera doble	» á » 0'45 »
Estera doble blanca	á » 0'55 »
Cordoncillo esparto	á » 0'75 »
Pita de 1.ª	á » 0'85 »
Batavia superior	á » 1'10 »

Se reciben encargos para fuera de la localidad.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Cortaños.



SECCION DE ANUNCIOS

**DOLOR REUMÁTICO**

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellvi**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

**Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España**

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Rios hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVI, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Gráu, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA  
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D. GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS  
Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañia española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADALS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

HAY GRAN SURTIDO EN RECORDATORIOS de todas clases en la imprenta de este periódico.

**LA CATALANA**

Compañia de seguros contra incendios á prima fija.  
Domicilio social en BARCELONA.

Es la Compañia más genuinamente española y la más antigua entre éstas. Conviene con prontitud los siniestros y los paga inmediatamente Tiene primas más económicas que ninguna otra, á no haberlas rebajado estas allí donde opera LA CATALANA. Todos deben asegurar porque el fuego es un enemigo oculto que viene cuando menos se le espera, pero ninguno debe hacerlo sin antes verse ó consultar con el Comisionado pral. de la misma en esta provincia y primer representante.

D. PASCUAL AGUSTIN.  
La Seo, 4, 2.º — Barbastro.

**CENTRO FUNERARIO**

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor  
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, hierro galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

**CALZADO**

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA, --Porches del Mercado núm. 1,  
BARBASTRO

**SIN COMPETENCIA**

LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.

Independencia, 5, Mármoles,  
ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,  
MARIANO LACAMBRA

**SIN COMPETENCIA**

AZULEJO BLANCO DE VALENCIA SUPERIOR

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármoles,  
ZARAGOZA

Representante en Barbastro,  
MARIANO LACAMBRA

**GRAN FONDA NACIONAL DE MARIANO AGUILAR**

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales. También hallarán platos exquisitos á raciones á precios económicos. Especialidad en banquetes, bodas y bautizos. Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

**DISPONIBLE**

**LA FUNERARIA ECONÓMICA**

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

**Cirilo Valdovinos--Barbastro**

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confíen, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7, y á los señores Justo Puyot, calle de Monzón, y Miguel Castillón (a), Veleta, Plaza de la Candelaria.

**DISPONIBLE**

**LA FRATERNAL BARRASTRENSE**

SOCIEDAD LOCAL DE SEGURO

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO DE JUNIO DE 1872.

Esta Sociedad que cuenta á la fecha de hoy con un número de socios responsable de **1.158.800** pesetas y de 2.000 socios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y el valor de los muebles y demás efectos, asegura la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas. Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios, no ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según convenga á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no asegureis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.

**¡OJO BARRASTRENSES!** Fijos en que estades seguros de que no os defraquen, y no asegureis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.

